



RES - 2026 - 628 - CS # UNNE
Sesión 12/08/2026

VISTO:

El EXP - 2026 - 19576 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente la Secretaría General de Ciencia y Técnica solicita autorización para realizar la apertura de la “Convocatoria a presentación de nuevos Programas de Investigación y Desarrollo (PID), Proyectos de Investigación (PI) y Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs)”, a partir del 17 de agosto de 2026 y hasta el 4 de septiembre de 2026, a las 13:00 hs;

Que la presente convocatoria se realizará a través del sistema SAP y en el marco del Reglamento de Programas y Proyectos Científicos aprobado por RES-2024-792-CS#UNNE;

Que esta convocatoria tiene como marco de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas para la formulación de propuestas que contribuyan, desde las distintas áreas del conocimiento, al desarrollo sostenible;

Que la Comisión de Ciencia e Investigación aconseja aprobar la convocatoria;

Lo aprobado en sesión de fecha 12 de agosto de 2025;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º - APROBAR la “Convocatoria a presentación de nuevos Programas de Investigación y Desarrollo (PID), Proyectos de Investigación (PI) y Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs)”, a partir del 17 de agosto de 2026 y hasta el 4 de septiembre de 2026, a las 13:00 hs.

ARTICULO 2º- ESTABLECER que la presente convocatoria se realizará a través del sistema SAP y en el marco del Reglamento de Programas y Proyectos Científicos.

ARTICULO 3º- ESTABLECER la presente Convocatoria en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas para la formulación de



RES - 2026 - 628 - CS # UNNE
Sesión 12/08/2026

propuestas que contribuyan, desde las distintas áreas del conocimiento, al desarrollo sostenible.

ARTICULO 4º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

Hoja de firmas